

Resumen del Consejo Escolar – 28 enero 2026

El Consejo se centró en la aprobación de las cuentas de gestión y presupuestos, proceso de admisión de nuevos alumnos, horario escolar del próximo curso y otras actuaciones.

1. Aprobación del acta anterior

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior. No se realizan comentarios ni observaciones, por lo que queda aprobada por unanimidad.

2. Aprobación de la cuenta de gestión y presupuestos

Se expone la cuenta de gestión, detallando los gastos realizados y otros aspectos económicos. Tras las explicaciones oportunas, la cuenta de gestión queda aprobada.

Asimismo, se someten a aprobación los presupuestos, que son aprobados.

Durante este punto, la representante de la AMPA, propone valorar la posibilidad de destinar parte del presupuesto a proyectos de innovación educativa. Como ejemplo, se menciona la situación actual del huerto escolar, que se encuentra abandonado. Se expone que la iniciativa está vinculada al "Aula de naturaleza de Alcobendas" resulta insuficiente y que existen empresas externas que gestionan este tipo de proyectos, siendo una práctica habitual y con buenos resultados en otros centros de la zona norte.

Desde el equipo directivo se indica que este tipo de iniciativas deben encajarse dentro de la programación y organización de las clases. Tras el intercambio de opiniones, no se adopta una decisión concreta y el asunto queda pendiente de futuras valoraciones.

Se informa, además, de que el centro dispone de una partida de 4.000 € destinada a este tipo de proyectos.

3. Proceso de admisión de alumnado

Se informa de que, para el próximo proceso de admisión, se mantiene el mismo criterio del curso anterior, otorgando el punto adicional a las familias que soliciten el centro como primera opción.

4. Horario escolar curso 2026-2027

Se expone que el Consejo Escolar puede decidir el horario de entrada del alumnado, valorándose las opciones de inicio de las clases a las 9:00 h o a las 9:30 h.

Se indica que, en caso de plantearse un cambio, debería valorarse la opinión de las familias, aunque no es estrictamente necesario. Tras el debate, se procede a la votación, quedando aprobado el mantenimiento de la entrada a las 9:00 h.

5. Otras informaciones

- **Limpieza del centro:**

El centro informa de que se ha reunido con Seromal debido a incidencias detectadas en la limpieza. Como medidas correctoras, se llevará a cabo un refuerzo del servicio, un seguimiento del personal, el envío de los protocolos de limpieza al centro, la implantación de un checklist por parte de la persona supervisora y la realización de reuniones mensuales con la responsable de limpieza.

- **Plan de reformas del Ayuntamiento:**

El Ayuntamiento este curso ya tiene un plan de intervención y no ha solicitado a los centros educativos que realicen sus peticiones de cara al plan de reformas. Dicho plan contempla:

- la pintura de muros exteriores y vallas. Desde el colegio se traslada que la prioridad sería la pintura interior, al no haberse realizado desde hace aproximadamente diez años. No obstante, se indica que esta actuación no está prevista inicialmente, aunque se valoraría su ejecución si hubiese disponibilidad de materiales.
- Climatización: el Ayuntamiento prevé realizar una auditoría energética en 2027, priorizando centros de 0 a 3 años y aquellos que cuenten con colonias escolares. La implantación de sistemas de climatización se sitúa en un horizonte estimado de entre cinco y nueve años.
- Cubierta del centro: La representante del ayuntamiento y asesora del concejal de Obras, informa de que la alcaldesa está dando especial importancia a esta actuación. La obra, con un presupuesto aproximado de 250.000 €, ya ha sido licitada y adjudicada. Se ha completado la apertura del primer sobre con resultado favorable y se encuentra en proceso la revisión del segundo. Debido a la envergadura de la obra, se señala que los trámites requieren especial cuidado y plazos prolongados. Está previsto que la ejecución se lleve a cabo durante el próximo verano.

*Solicitudes de obras del centro: Aunque desde el Ayuntamiento se indicó que no se realizaran nuevas solicitudes, el centro ha presentado peticiones relativas a climatización, pintura interior, mejora de los aseos del alumnado y protección de elementos del patio (canastas, entre otros).

- **Biblioteca y aula TEA:**

Se informa de que finalmente no se trasladará la biblioteca, ante la posible necesidad de una segunda aula TEA. El aula inicialmente prevista para la nueva biblioteca, por su ubicación y dimensiones, sería destinada a este uso en caso necesario. Por este motivo, se acuerda mantener la biblioteca en su ubicación actual y realizar mejoras en la misma.

- **Jornadas de puertas abiertas:**

El periodo de admisión curso 2026/2027 es del 11 al 25 de marzo de 2026

Las jornadas de puertas abiertas serán:

- 9 de marzo a las 9.15h
- 19 de marzo a las 16.15h

- **Alimentación saludable:**

Se informa de la publicación de un Real Decreto relativo a la alimentación saludable en centros educativos. La empresa Ausolan remitirá información detallada a las familias. La normativa establece criterios más estrictos para los menús escolares, incluyendo el uso exclusivo de yogur natural.

- **Retrasos reiterados del alumnado:**

Se recuerda que, según el Decreto de Convivencia 32/2019, los retrasos reiterados y no justificados constituyen una falta grave. El alumnado que incurra en estos retrasos no accederá al aula y permanecerá con Jefatura de Estudios o Dirección, pudiendo derivar en la apertura de un parte disciplinario.

Se acuerda enviar un comunicado a las familias explicando esta normativa, especificando que los retrasos justificados o debidos a causas excepcionales no serán sancionados. A partir del cierre de puertas, cada retraso no justificado será contabilizado y, a la cuarta falta, se considerará falta grave. El Consejo Escolar muestra su conformidad con esta medida.

- Actuaciones municipales finalizadas: pintado interior, techado de la zona de Infantil y colocación de vías seguras en las cuestas.
- Actuaciones en curso: instalación de toldos en el aula de música y el comedor, prevista para el primer trimestre.

6. Ruegos y Preguntas

- La representante de la AMPA consulta sobre la gestión de espacios municipales. Se indica que no es competencia directa de la representante del Ayuntamiento presente en el Consejo, quien se compromete a informarse al respecto.
- Se solicita aclaración sobre el uso del patio de Infantil en días de lluvia, indicando desde el centro que no existe inconveniente y que los alumnos de infantil en días de lluvia salen a ese patio sin ningún problema
- En relación con la función de Navidad, se informa de que la valoración general es positiva, si bien se recibieron numerosas quejas previas por parte de algunas familias y se produjeron incidencias el día de la función relacionadas con la organización y salida de algunas familias. Se indica que este aspecto será analizado en claustro, recogido en la memoria anual y que cada ciclo aportará su feedback para valorar futuras ediciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.